



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.059 de 06-05-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220190005800	Despachos Comisorios	Samuel Pestana Almario	Otros Demandados, Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico	03/05/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220180005600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguelina Esther Villa De Hernandez	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros Accionados	03/05/2019	Auto Decide - Requiere Prueba Banco Popular
08001333300220190009100	Tutela	Tecnologia Diagnostica Del Sur Sas	Fosyga - Adress	03/05/2019	Auto Concede - Concede Impugnación

En la fecha, lunes 06 de mayo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO.